



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE**

Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así:

Número del contrato:	262-DIGSA-DMORI-2023
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE REVISTA EDICION DE LIBROS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE Y SUS ESM CENTRALIZADOS (IMPRESOS Y PUBLICACIONES)
Fecha de inicio:	19/10/2023
Fecha de finalización del plazo de ejecución:	15/12/2023
Fecha de liquidación del contrato:	15/06/2024
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO
Póliza No.:	PC: 3760950-3
Aseguradora:	SURAMERICANA

*AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	17-10-2023	14-06-2024	\$1.700.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	17-10-2023	14-06-2024	\$1.700.000,00
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad y estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Provisión de repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A

*Se deberá diligenciar los amparos correspondientes a dicha garantía.

*Responsabilidad civil extracontractual			
*AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

*Se deberá diligenciar cuando aplique incluyendo los amparos correspondientes a dicha garantía

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

PATRIA HONOR LEALTAD

Dispensario Médico Oriente
Kilómetro 7 Vía Puerto López
contrataciondmori@gmail.com



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE**

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad. (Aquí se describirá lo sucedido según cada caso)*

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la DISPENSARIO MEDICO ORIENTE, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento. - (NO HUBO LUGAR A INCUMPLIMIENTOS)*

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No. 262-DIGSA-DMORI-2023

Se expide en la ciudad de Villavicencio, a los 24 días del mes de noviembre de 2025.

Mayor. JUAN SEBASTIAN SALAZAR ÑAÑEZ
Subdirector Administrativo y Financiero DMORI

SS. Jorge Leonardo Beltrán Rodríguez
Jefe de Contratación DMORI

PS. Anuji Paola Rodríguez Parra
Publicación Secop

Revisó:
ABG. Edgar Ferney Gutiérrez Rojas
Abogado Oficina Contratación DMORI

Proyectó:
CONT. PUB. María Alejandra Sanabria Neiva
Asesora Económica Contratación DMORI

PATRIA HONOR LEALTAD